



HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Legislación, Codificación,
Justicia y Trabajo

— * —

Asunción, 31 de agosto de 2022

EXPEDIENTE N°: 2019.8658

DICTAMEN N°: / 22

HONORABLE CAMARA DE SENADORES:

Vuestra comisión de Legislación, Codificación, Justicia y Trabajo, en reunión virtual realizada conforme con lo establecido en la Resolución N° 1286/20, dictamina respecto al Proyecto de Ley: **“DE PROTECCIÓN NACIONAL A LAS TIERRAS RURALES”**, presentado por los Senadores Pedro Arturo Santa Cruz y Desirée Masi.

Avalan el sentido adoptado, los siguientes senadores:

Por la Aprobación

- **Senador Hugo Richer**
- **Senadora Desiree Masi**

Por el rechazo

- **Senador Sergio Godoy Cudas**
- **Senador Fernando Silva Facetti**

Esta decisión fue adoptada en la reunión virtual de Comisión en fecha 31 de agosto, a las 09:30 hs. y a efectos de corroborar su veracidad se encuentra disponible en formato magnético en la secretaría de la Comisión.

En ocasión de su estudio, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen para cada caso.

Senador Hugo Richer
Presidente de Comisión